

REPORTE TRIMESTRAL IFC No.18¹
PROYECTOS PORTAFOLIO COMPARTIMENTO DEUDA PRIVADA INFRAESTRUCTURA I
PERIODO JULIO-SEPTIEMBRE DE 2020

A. RESUMEN DEL PORTAFOLIO

Proyecto	Debida Diligencia	Publicado	Comité de Crédito	Negociaciones Completadas	Crédito			Reportes Durante el Periodo	Visitas de Campo Realizadas por UPI/IE ²
					Compromiso [COP\$MM]	Desembolsos efectuados [COP\$MM]	%		
Pacífico 3	Completa	Si, página web	Aprobado 02/2016	Completadas 04/2016	64.640	43.894	67,9%	- Cuatro (4) reportes mensuales de monitoreo del IE. - Tres (3) reportes de monitoreo del Concesionario. - Tres (3) reportes mensuales de interventoría ANI.	15 y 16 de octubre de 2020 (IE).
					1.302.368.792 UVR ³	884.375.155 UVR			
Neiva - Girardot	Completa	Si, página web	Aprobado 06/2016	Completadas 11/2016	173.000	25.000	14,45%	- Un (1) reporte de monitoreo de construcción del IE. - Un (1) reporte de monitoreo socioambiental del IE. 3 reporte de interventoría ANI.	3 de agosto de 2020 (IE).
Bogotá – Villavicencio	Completa	Si, página web	Aprobado 11/2017	Completadas 02/2018	400.000	295.000	73,8%	- Dos (2) reportes trimestrales de monitoreo del IE. - Dos (2) reportes de interventoría ANI.	No se realizaron visitas durante el período.
Ruta del Cacao	Completa	Si, página web	Aprobado 05/2018	Completadas 10/2018	379.000	245.054	64,7%	- Dos (2) reporte trimestral de monitoreo del IE. - Tres (3) reportes de monitoreo del Concesionario. - Tres (3) reporte mensual de interventoría ANI.	Agosto y septiembre de 2020 (IE).

¹ El presente reporte es elaborado por Unión para la Infraestructura S.A.S., gestor profesional (el “Gestor Profesional”) del Compartimento Deuda Privada Infraestructura I (“Compartimento”) del FCP 4G | Credicorp Capital – Sura Asset Management.

² Debido a la pandemia del COVID-19 el ingeniero independiente de Bogotá-Villavicencio, no pudo realizar visitas de campo durante el período.

³ Unidad de Valor Real.

B. TABLA DE ABREVIACIONES⁴

Sigla	Significado
AID	Área de influencia directa
AII	Área de influencia indirecta
ANI	Agencia Nacional de Infraestructura
ANLA	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
ARL	Aseguradora de Riesgos Laborales
CAM	Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena
COCOLA	Comité de Convivencia Laboral
COP	Pesos colombianos
COPASST	Comité Paritario de Salud y Seguridad en el Trabajo
CORTOLIMA	Corporación Autónoma Regional del Tolima
DDSA	Debida Diligencia Social y Ambiental
EIA	Estudio de Impacto Ambiental
EPC	Ingeniería, Suministro y Construcción (por sus siglas en inglés).
ICANH	Instituto Colombiano de Antropología e Historia
IE	Ingeniero Independiente
IFC	Corporación Financiera Internacional
JAC	Junta de Acción Comunal
MADS	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
MININTERIOR	Ministerio de Interior
MINSALUD	Ministerio de Salud y Protección Social
MOC	Mano de Obra Calificada
MONC	Mano de Obra No Calificada
ND	Norma de Desempeño
OUS	Otras Unidades Sociales
PAGA	Plan de Adaptación a la Guía Ambiental
PASA	Plan de Acción Social y Ambiental
PGSC	Plan de Gestión Social Contractual
PMA	Plan de Manejo Ambiental
PQRS	Pregunta, Queja, Reclamo o Sugerencia
SENA	Servicio Nacional de Aprendizaje
SGI	Sistema de Gestión Integral
SST	Seguridad y Salud en el Trabajo

⁴ Los términos en mayúscula que no se encuentren referenciados en la tabla, tendrán el significado asignado en las Normas de Desempeño sobre Sostenibilidad Ambiental y Social de la IFC.

Sigla	Significado
UF	Unidad Funcional
US	Unidad Social
USP	Unidad Social Productiva
USR	Unidad Social Residente
ZODME	Zona de Disposición de Material de Excavación

C. LISTADO DE ANEXOS

C.1. Anexos de Pacífico 3

Anexo	Documento	Quién elabora
1	Informe de cumplimiento socioambiental trimestral jul-sep 2020	Concesionaria Pacífico Tres - Concesionario
2	Informe mensual No.71 interventor ANI. 30 de septiembre de 2020	Consorcio Épsilon Colombia - Interventoría ANI
3	Reporte mensual No. 56 del ingeniero independiente. 30 de septiembre de 2020	Arup – Ingeniero Independiente
4	Informe mensual social No. 71 interventor ANI. 30 de septiembre de 2020	Consorcio Épsilon Colombia - Interventoría ANI
5	Matriz de compensaciones socioeconómicas. 31 de mayo de 2020	Consorcio Épsilon Colombia - Interventoría ANI
6	Sabana predial con corte a 30 de septiembre de 2020	Concesionaria Pacífico Tres - Concesionario
7	Control de permisos ambientales.	Concesionaria Pacífico Tres - Concesionario
8	Seguimiento cumplimiento de indicadores de PMA	Concesionaria Pacífico Tres - Concesionario
9	Informe mensual ambiental No.71 interventor ANI. 30 de septiembre de 2020	Consorcio Épsilon Colombia - Interventoría ANI
10	PASA	Concesionaria Pacífico Tres - Concesionario
11	Boletín informativo trimestral No.23. sep 2020	Concesionaria Pacífico Tres - Concesionario
12	Informe de cumplimiento socioambiental semestral ene-jun 2020	Arup - Ingeniero Independiente
13	Consolidado de PQRS a corte 30 de septiembre de 2020	Concesionaria Pacífico Tres - Concesionario
14	Cálculo de GEI corte junio de 2020	Concesionaria Pacífico Tres - Concesionario
15	Registro Atropellamiento septiembre de 2020	Consorcio Épsilon Colombia - Interventoría ANI

C.2. Anexos de Neiva-Girardot

Anexo	Documento	Quién elabora
1	Informe mensual No.56 Interventor ANI. 31 de agosto de 2020	HMV - Interventoría ANI
2	Reporte de monitoreo de construcción septiembre 2020	Louis Berger e Integral – Ingeniero Independiente
3	Informe trimestral Socioambiental septiembre 2020	Louis Berger e Integral – Ingeniero Independiente
4	Boletín informativo trimestral No.17. agosto 2020	Autovía Neiva Girardot - Concesionario
5	PASA	Louis Berger e Integral – Ingeniero Independiente

C.3. Anexos de Bogotá – Villavicencio

Anexo	Documento	Quién elabora
1	Informe mensual No.61 Interventor ANI. 31 de julio de 2020	Metroandina - Interventoría ANI
2	Reporte de Monitoreo de Construcción No.10. 31 de julio de 2020	Louis Berger – Ingeniero Independiente
3	Reporte de Monitoreo Socioambiental No.10. 31 de julio de 2020	Louis Berger – Ingeniero Independiente
4	Informe trimestral ambiental No.20. 31 de julio de 2020	Metroandina - Interventoría ANI
5	Informe trimestral social No.20. 31 de julio de 2020	Metroandina - Interventoría ANI
6	Sabana predial. 31 de julio de 2020	Metroandina - Interventoría ANI
7	Estimación plan de compensaciones socioeconómicas. 31 de julio de 2020	Metroandina - Interventoría ANI
8	Boletín trimestral No.17	Metroandina - Interventoría ANI
9	PASA actualizado	Coviandina - Concesionario

C.4. Anexos de Ruta del Cacao

Anexo	Documento	Quién elabora
1	Informe mensual No.59 Interventor ANI. 31 de agosto de 2020	Consortio BBY - Interventoría ANI
2	Reporte de Monitoreo de Construcción. 30 de septiembre de 2020	Infrata – Ingeniero Independiente
3	Análisis cumplimiento PASA	Infrata – Ingeniero Independiente
4	Boletín trimestral No.18	Ruta del Cacao - Concesionario
5	PASA	Infrata – Ingeniero Independiente

D. ACTUALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS

D. EFECTOS COVID-19

Según lo anticipado en informes anteriores, con ocasión de la coyuntura derivada del Covid-19 y de las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional en el marco de los esfuerzos de contención de la pandemia, incluyendo la suspensión de diferentes obligaciones bajo el contrato de concesión y el no cobro de tarifas de peaje, el 5 de octubre de 2020 la ANI suscribió el acuerdo alcanzado con la Cámara Colombiana de la Infraestructura y varios concesionarios para el reconocimiento de un EER⁵, definiendo (i) la prórroga de 98 días en el cumplimiento de las obligaciones bajo los planes de obra, (ii) las reglas para el reconocimiento de los costos ociosos, y (iii) un procedimiento para la solicitud y reconocimiento de nuevos EER que puedan derivarse en el futuro por la pandemia. Los cuatro concesionarios del Compartimento manifestaron su interés de suscribir este acuerdo, razón por la cual han solicitado la autorización correspondiente la cual será otorgada por el Compartimento⁶.

D.1 PROYECTO: PACÍFICO TRES



D.1.1. Nombre del proyecto: [Pacífico Tres](#)

D.1.2. Fecha de aprobación: febrero de 2016

D.1.3. Fechas de desembolsos realizados: Los desembolsos realizados por el Compartimento I se resumen en la siguiente tabla:

Fecha	Tramo C (COP)	Tramo D (UVR)
Desembolsos Totales	43.893.872.668	884.375.155 UVR
Compromiso Total	64.640.000.000	1.302.368.792 UVR
Porcentaje Desembolsado	67,91%	67,91%

⁵ Evento eximente de responsabilidad.

⁶ Para un resumen completo sobre el alcance y efectos de este acuerdo, ver documento denominado “Acuerdo de Reconocimiento de EER por Covid-19” enviado el 28 de septiembre de 2020.

D.1.4. Fechas de la visita (equipo socioambiental del ingeniero independiente): cómo se puede ver en el anexo 3, el equipo socioambiental del ingeniero independiente estuvo en el proyecto los días 15 y 16 de octubre de 2020.

D.1.5. Actualización Covid-19

Durante el período de reporte se ha logrado la vinculación del 100% de trabajadores, bajo el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad aplicables⁷. Igualmente, se ha mantenido la modalidad de trabajo remoto desde sus hogares para el 18% de los trabajadores, que corresponden al personal administrativo. Estas medidas han mostrado ser efectivas, en la medida que, aunque se han reportado 11 casos positivos de Covid-19 en el proyecto hasta el momento, estos han sido detectados de manera oportuna por el concesionario, permitiendo realizar el cerco epidemiológico. También es de mencionar que, de los casos detectados en el mes de agosto, 7 se han recuperado en su totalidad.

Asimismo, se continuaron las campañas de comunicación a las comunidades aledañas, sobre las medidas de prevención que deben tener en cuenta para evitar la propagación del virus, y también sobre las medidas que se han tomado en el proyecto para garantizar que no se exponga a las comunidades a una mayor probabilidad de contagio. Esto siguiendo los acuerdos con las autoridades municipales, como lo son el tiempo de cuarentena que tienen que surtir los trabajadores foráneos antes de poder ingresar a los frentes de obra.

D.1.6. Resumen del período

(a) Estatus del Proyecto: En etapa de construcción, la cual inició el 30 de octubre de 2015 y ya han transcurrido 60 meses. El tiempo restante de la fase constructiva es de 18 meses, según los términos del contrato de concesión e incluyendo el período especial de 98 días otorgado por la ANI mediante el EER⁸ Covid-19.

UF	% Avance Físico Programado ⁹ (ANI)	% Avance Físico Ejecutado (ANI)	% Avance de Inversión Programada (IE)	% Avance de Inversión Ejecutada (IE)
1	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
2	83,4%	88,0%	74,2%	82,5%
3	100,0%	95,2%	100,0%	96,9%
4	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
5	60,9%	35,4%	31,2%	28,9%
Total	89,2%	82,5%	72,4%	74,4%

⁷ El protocolo de bioseguridad implementado por el concesionario se adjunta al presente reporte como Anexo C1-16.

⁸ Evento eximente de responsabilidad.

⁹ No incluye el período especial de 98 días otorgado por la ANI mediante el EER Covid-19.

***Video de avance de obras del concesionario**

Avance de las obras – Registro fotográfico



Intersección La Manuela – UF3. Fuente: IE



Túnel de Tesalia Portal de Entrada – UF2. Fuente: IE



Túnel de Tesalia Portal de Salida – UF2. Fuente: IE



Puente 5 - UF2. Fuente: IE



Estabilización de talud K3+500 - UF3. Fuente: IE



Instalación de pavimento– UF5. Fuente: IE

(b) Actualizaciones desde el reporte anterior

(b).1 Fuerza laboral: se observa la disminución de 37 personas en la mano de obra del proyecto respecto del trimestre anterior, por lo que se muestra estabilidad en el número de trabajadores vinculados, y se estima que no se presenten variaciones significativas durante el tiempo remanente de la etapa de construcción, salvo para la UF3, que debería finalizar los tramos pendientes el primer trimestre de 2021, y disminuir su personal en alrededor del 70%.

UF	Mano de Obra Total jun-20	Mano de Obra Total sep-20	AID	AII	Hombres	Mujeres	ARN ¹⁰	MOC	MONC
1	40	40	30	10	34	6	2	12	28
2	768	818	399	419	742	76	3	506	312
3	756	671	436	235	655	16	-	307	364
4	172	164	113	51	104	60	-	35	129
5	565	571	421	150	484	87	-	253	318
Total	2.301	2.264	1.372	865	2.019	245	5	1.113	1.151

Teniendo en cuenta que ya se ha superado el pico de obra, y en lo que queda de la etapa de construcción se espera que se reduzca progresivamente el número de trabajadores, el concesionario se encuentra implementando programas de mitigación de los impactos de la reducción de la fuerza laboral, como lo son la concientización anticipada de la pérdida del empleo, promoción de la cultura de ahorro, capacitaciones adicionales mediante la alianza con el SENA y la ARN. Adicionalmente, en lo posible se ofrece el mantenimiento del empleo en los demás frentes de obra o en labores de la operación de la vía. Respecto a este punto, se la ha solicitado el ingeniero independiente que se haga seguimiento a los programas implementados por el concesionario, y se reporte sobre el cumplimiento de los párrafos 18-19 de las notas de orientación de la ND2.

- El proyecto ha generado en total 10.258 empleos desde el inicio del contrato en octubre de 2014, de los cuales se encuentran activos 2.264, como se detalla en la siguiente tabla. Vale la pena resaltar que de estos 10.258, el 49% han sido personas clasificadas como MONC (mano de obra no calificada), lo cual se considera positivo para las comunidades beneficiadas con la adquisición de nuevas capacidades y oportunidades laborales.

<i>Generación de Empleo</i>	Mano de Obra Total jun-20	Mano de Obra Total sep-20	Δ T2-20 vs T3-20
Empleos directos	935	1037	102
Empleos indirectos	8.888	9.221	333
Mujeres	1.305	1.324	19
Hombres	8.518	8.934	416
MOC total	5.147	5.257	110
MONC total	4.676	5.001	325
Total empleos generados	9.823	10.258	435
Total empleos activos	2.301	2.264	-37

¹⁰ Agencia para la Reincorporación y la Normalización

- El ingeniero independiente y el interventor ANI han verificado el cumplimiento del reglamento interno de trabajo y del sistema de gestión de SST durante el periodo, para el cual reportan las gestiones adelantadas por el concesionario para soportar este cumplimiento¹¹.
- Se pudo evidenciar el correcto funcionamiento del COPASST y COCOLA de acuerdo con los procedimientos establecidos en el SGI del concesionario, los cuales son mecanismos claves para el cumplimiento de la ND2. Entre estas evidencias, se encuentra la información sobre las reuniones llevadas a cabo para estos comités, los cuales se resumen a continuación:

Reuniones COPASST: en las reuniones llevadas a cabo el 23 de julio, 23 de agosto y 24 de septiembre de 2020, se trataron los temas de (i) capacitaciones e implementación de línea de riesgo psicosocial para atención de la pandemia Covid-19, (ii) inicio de curso de 50 horas para los miembros del COPASST, (iii) indicadores ATEL¹², (iv) capacitaciones y actividades en SST y (v) investigación de incidentes y accidentes de trabajo.

Reuniones COCOLA: en la reunión llevada a cabo el 21 de agosto de 2020, se trataron los temas de (i) plan de capacitación del COCOLA, (ii) revisión de resultados batería riesgo psicosocial y (iii) revisión de buzones de sugerencia.

- El monitoreo de los índices mencionados se realiza a través de los reportes del ingeniero independiente y el interventor ANI.
- Índices de severidad y frecuencia del Concesionario:

Mes	Total Empleados		Total Horas-Hombre		Total Accidentes Laborales		Índice de Frecuencia		Índice de Severidad	
	Concesión	Contratista EPC	Concesión	Contratista EPC	Concesión	Contratista EPC	Concesión	Contratista EPC	Concesión	Contratista EPC
2016	2.083	6.072	519.040	1.536.630	29	47	1,1	0,6	6,7	4,2
2017	2.974	27.254	735.490	6.741.422	27	201	0,7	0,6	3,5	21,6
2018	3.935	31.515	967.560	7.756.880	29	228	0,7	0,6	2,8	3,5
2019	4.277	29.212	1.051.070	7.181.420	42	188	0,9	0,6	5,2	4,4
Ene-20	398	1.995	79.600	399.000	2	15	0,5	0,8	1,8	10,8
Feb-20	409	1.926	110.430	520.020	5	29	1,2	1,5	3,9	10,6
Mar-20	416	1.895	104.000	473.750	4	21	0,8	0,9	1,2	7,4

¹¹ Para ver en detalle los soportes de este cumplimiento favor referirse al anexo 3 (capítulo 8), anexo 1 (capítulo 4) y anexo 2 (capítulo 18).

¹² Accidentes de trabajo y enfermedad laboral.

Mes	Total Empleados		Total Horas-Hombre		Total Accidentes Laborales		Índice de Frecuencia		Índice de Severidad	
	Concesión	Contratista EPC	Concesión	Contratista EPC	Concesión	Contratista EPC	Concesión	Contratista EPC	Concesión	Contratista EPC
Abr-20	414	1.440	95.220	115.200	0	0	0,0	0,0	0,0	4,5
May-20	411	1.561	106.860	405.860	0	8	0,0	0,5	0,0	7,6
Jun-20	417	1.622	104.250	405.500	4	11	1,0	0,7	2,9	7,2
Jul-20	416	1.677	91.520	368.940	5	11	1,2	0,7	2,9	6,8
Ago-20	414	1.692	103.500	423.000	2	22	0,5	1,3	1,2	7,2
Sep-20	488	1.738	126.880	451.880	4	17	0,8	1,0	1,4	6,0
Total 2020	3.783	15.546	922.260	3.563.150	26	134	0,7	0,8	1,7	7,6

- Los índices de frecuencia y severidad disminuyeron con respecto al promedio trimestral del año anterior debido principalmente a la implementación de metas para estos índices dentro del sistema de gestión de SST del Concesionario.

(b).2 Adquisición de predios: en la siguiente tabla se resume el avance del proyecto en materia de gestión y adquisición predial, frente a lo reportado en el periodo anterior:

UF	Longitud Requerida [km]	% Longitud Disponible jun-20	% Longitud Disponible sep-20	Predios Requeridos		Predios Disponibles	Avalúo Comercial	Escritura y Registro jun-20	Escritura y Registro sep-20
				Construcción	2da calzada ¹³				
1	26,2	100,0%	100,0%	156	39	156	171	134	134
2	27,6	100,0%	100,0%	79	10	78	77	64	65
3	32,0	100,0%	100,0%	148	32	148	145	96	110
4	14,4	100,0%	100,0%	58	6	58	59	47	50
5	46,0	60,0%	84,6% ¹⁴	117	1	80	76	18	32
Total	146,2	87,3%	95,1%	558	88	521/558	528/646	359/646	391/646

¹³ El alcance del Concesionario con respecto a la segunda calzada de todo el Proyecto corresponde exclusivamente a diseño (excepto en la UF3.2), sin embargo, el Concesionario deberá haber obtenido los predios requeridos para la construcción de la segunda calzada con el fin de cumplir con los requisitos de la etapa de construcción y comenzar la fase de operación.

¹⁴ El aumento en la disponibilidad predial de la UF5 durante el periodo se debe a que el Ingeniero Independiente realizó un análisis detallado de la disponibilidad, incluyendo los diferentes factores que afectan la pista de trabajo. El 84,6% de disponibilidad corresponde a los predios con permisos de intervención y donde no se encuentran mejoratorios, si se incluyen los tramos afectados por el poliducto de Ecopetrol, la disponibilidad disminuye a 62,1%.

- La gestión predial del concesionario se ha enfocado en la formalización de la adquisición de los predios requeridos por el proyecto, habiendo escriturado durante el último período 32 predios a nombre de la ANI.
- El ritmo de la gestión predial aún no ha aumentado acorde al plan de adquisición de predios actualizado y sigue representando un riesgo de demoras, sin embargo, todavía se encuentra dentro de los rangos analizados desde el cierre de la transacción.
- En cuanto al traslado y compensación de las US, se presenta un avance del 31% en todo el proyecto. Esto se debe a que en la UF5 se presenta la concentración de 294 US de las cuales se han trasladado 53, como se muestra en la siguiente tabla:

UF	USR por reubicar	USR trasladadas durante período	USR total trasladadas	USR pendientes	% de avance
1	37	-	37	-	100%
2	6	-	2	4	33%
3.1	27	-	17	10	63%
3.2	1	-	1	-	100%
4	12	-	7	5	58%
5	294	12	53	241	18%
Total	377	12	117	289	31%

- Se considera que la UF que requiere más rigurosidad en el cumplimiento del plan de adquisición de predios y el plan de compensaciones socioeconómicas sigue siendo la UF5. Como se ha mencionado en reportes anteriores, la UF5 está compuesta por 524 US, de las cuales 294 son USR, y estas tienen presencia en 14 km de los 46 km de la UF, y aunque residen allí desde hace más de 40 años y ejercen actividades económicas informales en los inmuebles, no ostentan titularidad alguna sobre los predios requeridos para el proyecto. Si bien el plan de compensaciones socioeconómicas del proyecto prevé para estos casos el restablecimiento de vivienda por el valor de una vivienda de interés social prioritario, la topografía de la zona ribereña del Río Cauca donde se encuentra ubicada la UF5 ofrece un espacio limitado para la construcción de viviendas, y en el área de influencia directa del proyecto no hay centros poblados con espacio disponible. Así mismo, donde hay oferta inmobiliaria no es fácil continuar con las actividades económicas actuales, lo que dificulta la reubicación de los mejoratarios, sumado a que no quieren alejarse de la zona.
- Debido a la situación anteriormente expuesta, el concesionario ha elaborado una estrategia que ha socializado con la ANI, que propone complementar el artículo 11 de la resolución 545 de 2008, a lo cual la ANI se ha pronunciado favorablemente, excepto a la propuesta de comprar predios sin realizar la escrituración de la tierra, lo cual el Gestor Profesional considera positivo pues se espera que durante los próximos períodos se puedan adelantar traslados, y además se garantice que las familias reubicadas tendrán

un predio escriturado a su nombre. Sobre esta solicitud, actualmente la ANI y el concesionario se encuentran definiendo la forma de formalizar la aceptación de los mecanismos de compensaciones propuestos por el concesionario.

- Por lo anterior, en lo restante de la etapa de construcción uno de los puntos más relevantes de seguimiento y monitoreo por parte del Gestor Profesional y del ingeniero independiente será la reubicación y compensación de estas US en el marco de la ND5. El detalle de la ubicación y estado de traslado de las US de la UF5 se encuentra en la siguiente tabla:

Sector	Abscisas		No. Predios	USR	USR trasladadas en trimestre	USR total trasladadas	USR Pendientes de Traslado	% de Avance Reubicación de USR
El Palo	54+440	55+044	3	7	-	-	7	0%
El Playón	55+081	63+381	5	16	3	4	12	25%
La Felisa	62+635	63+650	2	29	-	-	29	0%
Niño Dios	63+659	65+739	2	7	-	-	7	0%
El Moná	65+754	67+986	1	18	-	-	18	0%
Marmato	70+072	83+732	11	38	-	-	38	0%
Chirapotó	83+729	87+293	5	28	10	24	4	86%
El Boga	96+005	99+153	2	6	5	5	1	86%
La Herradura	99+044	101+089	2	30	-	13	17	43%
La Bocana	101+089	106+820	5	71	-	-	71	0%
Total			38	250	18	46	204	18%

- Los 587 avalúos comerciales realizados a la fecha ascienden a un valor de COP\$185.820 millones corrientes y corresponden al 77,1% del área predial requerida¹⁵, como se muestra en la siguiente tabla:

UF	Áreas avaluadas [Ha]	Áreas requeridas [Ha]	Valor avalúos realizados [COP\$MM]
1	111,1	141,7	38.846
2	140,1	146,4	21.944
3	173,4	194,5	72.587

¹⁵ Se aclara que no todas las áreas son requeridas para construcción, pues se incluyen las franjas de retiro para seguridad vial y para la segunda calzada con alcance únicamente de diseño.

UF	Áreas avaluadas [Ha]	Áreas requeridas [Ha]	Valor avalúos realizados [COP\$MM]
4	79,8	92,6	16.384
5	145,4	267,1	36.059
Total	649,8	842,3	185.820

- Por otra parte, se ha evidenciado el progreso del plan de Compensaciones socioeconómicas principalmente en la UF3, y en menor medida la UF5. El cumplimiento de este plan representa el cumplimiento del desplazamiento físico y económico descrito en la ND5. En el Anexo 5 se encuentra el detalle de los factores de compensación de todas las US.

UF	Valor desembolsado [COP\$]	
	Jun-20	Sep-20
1	1.762	1.762
2	263	263
3	1.729	1.733
4	499	499
5	3.430	3.932
Total	7.681	8.189

- (c) **2. Cambios en permisos/licencias:** el proyecto cuenta con la totalidad de licencias y permisos requeridos por las autoridades ambientales respectivas desde noviembre de 2016, momento en el cual se obtuvo la aprobación por parte de la ANLA para la ejecución del túnel de Tesalia. Durante el período no se presentaron modificaciones relevantes sobre los permisos y licencias ambientales.

UF	Sector	Tipo de Documento	Licencia/Permiso	Modificación	Justificación
1	Variante Virginia	EIA	Licencia ambiental. Resolución ANLA No. 1522 del 30/11/15	Si. Aprobada el 15/05/17	Modificación de diseño geométrico para ajustarse a los predios del INVIAS. Se requirió actualización de permiso de levantamiento de veda.

UF	Sector	Tipo de Documento	Licencia/Permiso	Modificación	Justificación
	Mejoramiento de vía existente	PAGA	Aprobado (Concepto de no objeción – Interventor ANI, EPSCOL-0515-15 del 28/10/2015)	No	
2	Vía nueva	EIA	Licencia ambiental. Resolución ANLA No. 1522 del 30/11/15	Si. Aprobada el 01/06/18	Optimización de diseño (K0+550 - K2+850)
	Túnel	EIA	Licencia ambiental. Resolución ANLA No. 1431 del 25/11/16	Sí. En proceso.	
3	Mejoramiento de vía existente	PAGA	Aprobado (Concepto de no objeción – Interventor ANI, EPSCOL-0280-16 del 12/05/2016)	No	
	2da calzada	EIA	Licencia ambiental. Resolución ANLA No. 0704 del 08/07/15	Si. Aprobada el 10/09/18	Reducción volúmenes de corte y afectación predial (K4+320-K6+120)
4	Túnel Irra, puente Tapias y Cauca	EIA	Licencia ambiental. Resolución ANLA No. 1724 del 30/12/15	Si. La primera aprobada el 13/01/17	
	Mejoramiento de vía existente	PAGA	Aprobado (Concepto de no objeción – Interventor ANI, EPSCOL-0348-16 del 14/06/2016)	No	
5	Mejoramiento de vía existente	PAGA	Aprobado (Concepto de no objeción – Interventor ANI, EPSCOL-0769-16 del 30/11/2016)	Si	
			Modificación del permiso de sustracción de reserva de la zona ribereña del Río Cauca	Si	Debido a las modificaciones de diseño.

- Para información más detallada sobre los permisos y licencias del proyecto por favor referirse al anexo C1-7.
- Es importante mencionar que las compensaciones ambientales de los permisos obtenidos representan un aproximado de 818 Ha de compensación. A la fecha, el concesionario continúa trabajando en conjunto con las autoridades ambientales involucradas para definir los terrenos idóneos para compensación y la metodología de mantenimiento para garantizar la resiliencia y ganancia neta del componente abiótico. Durante el período de reporte no hubo planes de compensación aprobados por parte de las autoridades ambientales respectivas, y el concesionario cuenta con la aprobación de 570 Ha de compensación de las 818 Ha que se estiman.

- Para un mayor entendimiento, el estado de las compensaciones ambientales se muestra en mayor detalle en la siguiente tabla:

UF	Compensaciones	Autoridad Ambiental	Método de Compensación	Área de Compensación Requerida [Ha]	Costo Total de Compensación [COP\$]	Aprobación de la Autoridad Ambiental
UF1	Pérdida de biodiversidad y cambio de uso del suelo	ANLA	Restauración Ecológica	7,4	241.872.847	✓
		ANLA	Compra de predio	0,5	9.604.065	✓
	Levantamiento de veda nacional	MADS	Enriquecimiento forestal	0,9	23.049.756	⦿
	Permisos Ambientales: Aprovechamiento Forestal	CARDER	Compra de predio	5,2	97.193.138	✓
		CORPOCALDAS	Compra de predio	13,3	251.242.341	⦿
UF2	Pérdida de biodiversidad y cambio de uso del suelo	ANLA	Restauración Ecológica	53,3	1.735.546.103	✓
	Levantamiento de veda nacional	MADS	Compra de predio	4,6	204.174.044	⦿
	Permisos Ambientales: Aprovechamiento Forestal	CORPOCALDAS	Compra de predio	7,3	136.761.886	⦿
UF3.1	Levantamiento de veda nacional	MADS	Compra de predio	0,5	23.353.240	⦿
	Permisos Ambientales: Aprovechamiento Forestal	CORPOCALDAS	Compra de predio	31,2	588.172.183	⦿
UF3.2	Pérdida de biodiversidad y cambio de uso del suelo	ANLA	Restauración Ecológica	101,9	3.318.995.887	⦿
	Levantamiento De Veda Nacional	MADS	Compra de predio	1,0	43.370.304	⦿
	Permisos Ambientales: Aprovechamiento Forestal	CORPOCALDAS	Compra de predio	13,0	245.864.128	⦿
UF4	Pérdida de biodiversidad y cambio de uso del suelo	ANLA	Restauración Ecológica	41,7	1.357.824.120	⦿
	Levantamiento de veda nacional	MADS	Compra de predio	4,5	200.170.632	⦿
	Permisos Ambientales: Aprovechamiento Forestal	CARDER	Compra de predio	9,0	165.958.286	✓
		CORPOCALDAS	Compra de predio	4,1	78.177.111	⦿
UF5	Levantamiento de veda nacional	MADS	Compra de predio	13,9	623.531.519	⦿

UF	Compensaciones	Autoridad Ambiental	Método de Compensación	Área de Compensación Requerida [Ha]	Costo Total de Compensación [COP\$]	Aprobación de la Autoridad Ambiental
	Permisos Ambientales: Aprovechamiento Forestal	CORPOCALDAS	Compra de predio	9,8	185.012.757	●
	Sustracción de áreas protegidas	CORANTIOQUIA	Restauración Ecológica	495,0	14.981.554.894	✓
				818,1	24.511.429.241	570,4 / 818,1

- Respecto al aporte de GEI del proyecto, se evidencia que el concesionario ha realizado la cuantificación de emisiones¹⁶ de CO₂ desde el año 2015 (inicio de la etapa de construcción) y el año 2020, donde se observa que el proyecto no ha superado los 25.000 ton/anuales equivalentes, por lo que no se requeriría un plan de reducción de emisiones. La cuantificación de emisiones se realiza semestralmente, por lo que los valores presentados son iguales a los presentados en el reporte del trimestre anterior.

Meses	Año	Etapa	CONSUMO galones		Electricidad KW	Emisiones Kg CO ₂				Emisiones Ton/Año
			Diesel	Gasolina		Diesel	Gasolina	Electricidad	Total	
Ene-Dic	2015	Preconstrucción	105.151	39.550	41.527	155.404	58.451	8.264	222.119	222
Ene-Dic	2016	Construcción	541.966	24.534	95.987	800.975	36.260	19.101	856.335	856
Ene-Dic	2017	Construcción	1.972.943	52.151	330.808	1.481.882	35.700	65.830	1.583.412	1.583
Ene-Dic	2018	Construcción	2.239.341	65.238	1.998.807	1.452.860	43.467	397.763	1.894.090	1.894
Ene-Dic	2019	Construcción	2.610.692	64.881	6.537.201	3.858.355	95.888	1.300.903	5.255.146	5.255
Ene-Jun	2020	Construcción	520.755	22.469	1.485.538	769.626	33.207	29.562	838.395	832

- De otra parte, los EIA y PAGA de cada una de las UF correspondientes contiene un PMA específico, el cual establece los indicadores de cumplimiento sobre el cual el Interventor ANI y la ANLA realizan el seguimiento. De esta manera, basados en la información contenida en informes de interventoría y del ingeniero independiente realizamos el monitoreo de los indicadores de cumplimiento de cada PMA. El reporte

UF	Cumplimiento ponderado de PMA [%]								
	Ene-20	Feb-20	Mar-20	Abr-20	May-20	Jun-20	Jul-20	Ago-20	Sep-20
1	98	98	98	97	97	97	97	97	97
2	93	94	93	94	94	94	94	94	94

¹⁶ Para ver el ejercicio de cuantificación realizado por el Concesionario, favor referirse al anexo 14.

UF	Cumplimiento ponderado de PMA [%]								
	Ene-20	Feb-20	Mar-20	Abr-20	May-20	Jun-20	Jul-20	Ago-20	Sep-20
3.1	91	93	93	91	91	92	92	91	96
3.2	87	87	88	90	90	90	90	90	89
4	96	96	97	99	99	99	97	97	97
5	97	97	97	97	94	94	97	94	97

- En los anexos C.1-8 y C.1-9 se encuentra en detalle el desempeño del concesionario frente a los indicadores de cada programa de los PMA, donde se evidencia que se ha cumplido satisfactoriamente con los indicadores establecidos en la licencia ambiental para cada UF y sus subsectores.
- Es importante mencionar que si bien el concesionario ha mostrado el cumplimiento general de los programas del PMA, el ingeniero independiente ha incluido medidas adicionales en el PASA para complementar ciertos programas, como se puede evidenciar en el anexo 12.

(d) 2. Incidentes materialmente relevantes durante el periodo de reporte¹⁷.

- Cuerpos hídricos vereda El Cairo:** durante el período de reporte se presentaron manifestaciones por parte de miembros de la comunidad El Cairo, reclamando la disminución de caudales en los cuerpos de agua que actualmente funcionan como sus fuentes de abastecimiento. De acuerdo con la comunidad, desde que iniciaron las excavaciones del túnel de Tesalia se han secado estos cuerpos de agua, frente a lo cual el concesionario ha realizado estudios hidrogeológicos que muestran que la excavación del túnel no ha afectado los cuerpos de agua. Sin embargo, debido a las manifestaciones presentadas, durante el período de reporte se llevaron a cabo múltiples reuniones que contaban con la participación de miembros de las comunidades afectadas y acompañamiento por parte de Corpocaldas, de la interventoría y del concesionario. A partir de estas, se plantearon de manera preliminar tres alternativas: (i) la conexión con el Acueducto Regional de Occidente de EMPOCALDAS para las comunidades impactadas, esto con el objetivo de asegurar el acceso a un suministro de agua potable, (ii) la compra de predios correspondientes a la microcuenca La Libertad para ser usados como compensación forestal para proteger los cuerpos de agua, debido al potencial hídrico de la zona y (iii) la captación de fuentes superficiales cercanas mediante bombeo. En el mes de agosto el concesionario notificó a la ANLA acerca de la situación y gestiones desarrolladas durante el período, frente a lo cual a la fecha se está a la espera del pronunciamiento oficial por parte de la autoridad ambiental.

D.1.7. Información sobre los comentarios recibidos mediante el mecanismo de atención de quejas externas.

Desde el inicio del proyecto en noviembre de 2014 hasta la fecha de reporte, se han recibido 1.433 PQRS, las cuales han sido atendidas dentro de 15 días hábiles, tal como lo establece la ley¹⁸ colombiana y el contrato de concesión.

¹⁷ Por ejemplo: fatalidades, lesiones, desorden público, protestas, etc.

¹⁸ Ley 1755 de 2017 (junio 30) por la cual se regula el derecho fundamental de petición.

Con respecto al periodo anterior, se evidencia que el número de PQRS aumentó, lo cual se debe principalmente a que el PGSC retomó completamente su operación a partir de junio de 2020. También la tendencia en las temáticas se ha mantenido, siendo las PQRS de carácter técnico las más recurrentes, lo cual se debe a que actualmente se encuentran en su pico de ejecución de obras. Es de mencionar que la mayoría de PQRS en el periodo de reporte se presentaron en la UF2 y UF3, debido a que como el concesionario se encuentra finalizando las intervenciones, se han generado inconformidades por parte de la comunidad, como el acceso a sus predios, vibración de maquinaria, entre otros. Sobre lo anterior el concesionario ha respondido con visitas con el equipo técnico y predial, para verificar las afectaciones y realizar las correcciones correspondientes.

Tipo de PQR	jul-20	ago-20	sep-20	Total T3-20	Total histórico
<i>Ambiental</i>	1	-	2	3	75
<i>Adquisición predial</i>	5	-	1	6	198
<i>Social</i>	-	-	-	-	132
<i>Técnico</i>	7	15	19	41	751
<i>Otros</i>	-	-	-	-	263
Total mensual	13	15	22	50	1.433
Petición	3	5	10	18	779
Queja	10	10	12	32	608
Reclamo	-	-	-	-	45

Con base en la tabla anterior, se puede evidenciar que se ha mantenido la tendencia de la tipología de las PQRS relacionadas con el aspecto técnico y asociado a quejas por la ejecución de las obras, principalmente en las UF3 y UF5. Adicionalmente, la mayoría de PQR del área ambiental se asocian a la reclamación de inconformidad frente a la afectación en el suministro de agua en la vereda Tesalia y en el municipio San José. Frente a este tema el concesionario ha realizado visitas con el área social y el área ambiental y geología para analizar y dar respuesta a dichas solicitudes.

D.1.8. Comentarios y actualización del PASA

En el Reporte de Monitoreo Socioambiental semestral a corte 30 de junio de 2020 del ingeniero independiente, se actualizó el PASA, soportando el cumplimiento de las acciones que requerían intervención inmediata y la adición de 1 acción nueva. Para ver el PASA en detalle, referirse al anexo C.1-10 de este documento.

D.2 PROYECTO: NEIVA-GIRARDOT



D.2.1. Nombre del proyecto: [Neiva-Girardot](#)

D.2.2. Fecha de aprobación: junio de 2016

D.2.3. Fechas de desembolsos realizados: en los meses de agosto y octubre de 2020 se realizaron el tercer y cuarto desembolso del contrato de crédito, por un valor total desembolsado de COP\$25.000 millones, lo que corresponde a un 14,45% del monto comprometido por el Compartimento Deuda Privada Infraestructura I.

D.2.4. Fechas de la visita (equipo socioambiental del ingeniero independiente): 3 de agosto de 2020.

D.2.5. Resumen del periodo

(a) Estatus del Proyecto: En etapa de construcción. La etapa de construcción inició el 20 de septiembre de 2016, y han transcurrido 49 meses de la fase:

UF	% Avance Físico Programado (ANI)	% Avance Físico Ejecutado (ANI)	% Avance de Inversión Programada (IE)	% Avance de Inversión Ejecutada (IE)
1	100%	100%	100%	100%
2A	29%	14%	35%	16%
2B	88%	46%	47%	49%
3	100%	79%	100%	78%
4A	57%	9%	34%	18%
4B	3%	7%	36%	7%
5	100%	100%	100%	100%
Total	61%	41%	57%	42%

Avance de las obras - Registro fotográfico



UF2. Instalación de mezcla asfáltica



UF2. Conformación subbase granular



UF3. Puesta en servicio Puente Anchique



UF3. Instalación y vaciado con material granular



UF3. Rehabilitación estructural



UF4. Extendido y compactación de segunda capa subbase

(b) Actualizaciones desde el reporte anterior

(b).1 Fuerza laboral: a corte 30 de septiembre de 2020 el proyecto ha generado en total 3.927 empleos de los cuales 1.175 siguen activos, lo que muestra estabilidad en el número de trabajadores vinculados al proyecto. El 86,9% de las 255 personas que ingresaron durante el período de reporte son del AID, por lo que se continúa evidenciando el beneficio de las comunidades aledañas de las ofertas laborales del proyecto. Se espera que en los próximos períodos el número de trabajadores vinculados aumente sustancialmente, teniendo en cuenta que el cronograma de construcción durante el año 2021 contempla la apertura de múltiples frentes de obra.

Para información más detallada sobre el programa de vinculación de mano de obra del PGSC favor referirse al anexo 1 (sección 14.3.3).

(b).2 Adquisición de predios: en la siguiente tabla se resume el avance del proyecto en materia de gestión y adquisición predial, frente a lo reportado el periodo anterior:

UF	Longitud Requerida [km]	% Longitud Disponible jun-20	% Longitud Disponible sep-20	Pedios Requeridos	# Pedios Disponibles	Avalúo Comercial	Escritura y Registro jun-20	Escritura y Registro sep-20
1	21,3	100,0%	100,0%	10	10	10	10	10
2	32,9	82,7%	83,0%	139	118	133	67	86
3	89,4	100,0%	100,0%	1	1	1	-	-
4	35,5	73,2%	80,8%	182	102	125	54	58
5	11,5	100,0%	100,0%	64	64	64	56	56
Total	189,8	92,1%	93,6%	396	295	333	187	210

- Para este trimestre se evidencia un aumento en el ritmo de gestión predial, tanto para disponibilidad, como para adquisición de los predios, con respecto al presentado en el trimestre anterior, esto debido principalmente a la apertura con restricciones de notarías, registro y juzgados bajo estrictos protocolos de bioseguridad.
- Respecto a los costos asociados a la adquisición de predios y compensaciones socioeconómicas del proyecto, el ingeniero independiente ha reportado los siguientes valores pagados de la subcuenta predial (ver sección 3.4.3 del anexo 2.), donde se evidencia que se han pagado COP\$28.286 millones para la compra de 210 predios y COP\$562 millones para la compensación socioeconómica de las US restauradas en las UF2, UF4 y UF5. El avance de la compensación socioeconómica de las US afectadas por el proyecto se resume en la siguiente tabla:

UF	Avance de las Compensaciones
1	100%
2	75%
3	N.A.
4	35%
5	97%

- Durante el presente período el concesionario entregó los procedimientos para la compensación de empleados pertenecientes a las USP informales del proyecto, a partir de los cuales se realiza la compensación de la pérdida momentánea de empleo. Dichos procedimientos incluyen (i) capacitaciones para el uso de la plataforma de empleo del SENA, (ii) vinculación laboral al proyecto,

(iii) apoyo en el desarrollo de proyectos o iniciativas productivas, (iv) capacitaciones para el mejoramiento de habilidades y (v) vinculación laboral con proveedores, contratistas o aliados del proyecto. El Gestor Profesional encuentra esta propuesta muy positiva, pues ayuda a cerrar una brecha transversal que existe para todos los proyectos de la ANI, pues la Resolución 545 del 2008 no plantea la solución a esta exigencia de la ND5.

(c) Cambios en permisos/licencias: el proyecto cuenta con la totalidad de permisos ambientales y licencias requeridas desde abril de 2017, cuando se obtuvo la aprobación de la licencia ambiental del par vial en la UF5. Como se ve en la siguiente tabla¹⁹, durante el período no se presentaron modificaciones sobre los permisos y licencias ambientales:

UF	Trámite Ambiental	Fecha Estimada
0	Aprovechamiento forestal de árboles en riesgo (UF2 y 3)	25-oct-16 CAM
	Aprovechamiento forestal de árboles en riesgo (UF2 y 3)	13-oct-16 CORTOLIMA
2	PAGA	No objetado el 05-11-2016
	Aprovechamiento forestal	Resolución 4176 del 22-12-2016 CAM
	Ocupación de cauce	Resolución 2134 del 13-07-2018 CAM
	Levantamiento de veda	Resolución 1538 del 19-09-2016 MADS
	Concesión de aguas superficiales	Resolución 331 del 15-10-18 CAM
	Concesión de aguas subterráneas	Resolución 266 del 15-05-15 CORTOLIMA
	Certificación Ministerio del Interior	Certificación 382 del 18-04-2016
	Estudio arqueología	ICANH 130-No. Rad 398-4155 del 31-08-2016
	Vertimientos	Resolución 2596 del 10-04-14
	Emisiones atmosféricas	Resolución 657 del 10-04-14 CAM Solicitud de ampliación del permiso el 06-05-2019
3	PAGA	No objetado el 11-11-2016
	Aprovechamiento forestal	Resolución 0886 del 15-03-17 CORTOLIMA Solicitud de ampliación de vigencia radicada el 12-02-18. Solicitud radicada ante la CAM el 8-02-2019
		Resolución 1422 del 05-06-2019 CORTOLIMA
	Ocupación de cauce	Resolución 0886 del 15-03-17 CORTOLIMA
	Levantamiento de veda	Resolución 1538 del 19-09-2016 MADS
	Certificación Ministerio del Interior	Certificación 788 de 2016
4	PAGA	No objetado el 19-09-2016
	Aprovechamiento forestal	Resolución 1924 del 6-06-17 CORTOLIMA

¹⁹ Se eliminan los permisos de la UF1 y UF5, dado que se encuentra en proceso de cierre ambiental, y las actividades de operación y mantenimiento se realizan con los PAGA de la UF0

UF	Trámite Ambiental	Fecha Estimada
	Ocupación de cauce	Resolución 1924 del 6-06-17 CORTOLIMA
	Levantamiento de veda	Resolución 1605 del 10-10-2016
	Certificación Ministerio del Interior	Certificación 823 de 2016 Certificación 757 de presencia de comunidad La Luisa para la variante Guamo Certificación 824 de presencia de 4 comunidades para la variante Espinal
	Estudio arqueología	ICANH 130-No. Rad 398-4155 del 31-08-2016
	Emisiones atmosféricas	Resolución 0434 del 30-04-2007 CORTOLIMA Resolución 2612 del 04-09-2018 CORTOLIMA (renovación de plazo)

- Durante el periodo de reporte, no hubo avances respecto al proceso de consulta previa con comunidades indígenas, dado que ya siete de los ocho procesos se encuentran cerrados ante el Ministerio del Interior, y la única consulta previa pendiente no ha presentado avances, ya que la comunidad Yaporogos se encuentra en proceso de revisión y aprobación de los acuerdos.

Comunidad Indígena	Estado de Consulta Previa
Comunidad San Miguel	✓ Cerrada. Verificación de materialización de (i) proyecto de ganadería, (ii) proyecto sociocultural y (iii) proyecto ambiental.
Comunidad Balocá	✓ Cerrada. Verificación de materialización de (i) proyecto de construcción de maloka y (ii) proyecto sociocultural.
Comunidad Guarní Ima	✓ Cerrada. Verificación de materialización de (i) proyecto de ganadería y (ii) proyecto sociocultural.
Comunidad La Luisa	✓ Cerrada. Verificación de materialización de (i) proyecto de ganadería, (ii) proyecto sociocultural y (iii) proyectos productivos de lumbricultura y silo de maíz.
Comunidad Valles del Magdalena	✓ Cerrada. Verificación de materialización de (i) proyecto de ganadería, (ii) proyecto productivo de cultivo de mango, (iii) proyecto sociocultural y (iv) proyecto de deshidratador de frutas.
Comunidad Sauces del Guayabal	✓ Cerrada. Verificación de materialización de (i) proyecto de ganadería, (ii) proyecto productivo de cultivo de mango, (iii) proyecto sociocultural y (iv) proyecto de deshidratador de frutas.
Comunidad Camino Real	✓ Cerrada. Verificación de materialización de (i) proyecto de construcción de centro comunitario y (ii) proyecto de reforestación.
Comunidad Yaporogos	Pendiente. Se está en negociación del contrato para realizar el proyecto productivo propuesto por la comunidad.

- Se evidencia que las consultas previas realizadas han sido satisfactorias para las comunidades, pues estas no han manifestado desacuerdos o descontentos por la obra, por el contrario, el proyecto les ha traído beneficios y eso se demuestra en las inversiones realizadas para ellos. También se debe aclarar que el trámite de consulta previa que aún está pendiente no ha sido realizado por motivos ajenos al concesionario.
- En el marco del plan de gestión social contractual, el concesionario también ha apoyado a diferentes proyectos productivos que han sido escogidos y desarrollados por las comunidades aledañas al Proyecto, relacionados con el cuidado de pollos de engorde y gallinas ponedoras, cultivo de limones y producción sostenible de materia orgánica e inorgánica renovable.
- El Concesionario continúa avanzando en la ejecución de las compensaciones ambientales establecidas por las autoridades ambientales (Cortolima y CAM) de acuerdo con los permisos y autorización obtenidas. Durante el período de reporte, el concesionario realizó actividades de compensación de los permisos y licencias de las UF1, UF2, UF3 y UF5, como se puede ver en detalle en la sección 12 del anexo C.2-1, y en la sección C.iii del anexo C.2-2.

(d) Incidentes materialmente relevantes durante el periodo de reporte²⁰.

- A finales de septiembre de 2020 se presentaron manifestaciones de las comunidades en la variante Guamo de la UF4, solicitando obras adicionales, donde en las últimas mesas de negociación se rechazó la propuesta del concesionario de mejorar el acceso a las vías veredales, pues la comunidad insistió en que quiere un deprimido, una glorieta y un puente adicional, a lo cual el concesionario respondió que eso requeriría recursos adicionales por parte de la alcaldía del Guamo. Sobre este evento, se considera que el concesionario actuó de manera oportuna y gestionó de manera adecuada el dialogo con estas comunidades. Sin embargo, se hará seguimiento a los pronunciamientos de estas comunidades en los próximos períodos.

D.2.6. Información sobre los comentarios recibidos mediante el mecanismo de atención de quejas externas: desde el año 2016 hasta el 30 de septiembre de 2020 el proyecto ha gestionado oportunamente 4.250 PQRS, de las cuales el 95% han sido peticiones, lo que refleja el bajo índice de inconformidad por parte de las comunidades afectadas por el proyecto. Adicionalmente, se destaca la disminución significativa que se ha presentado en el número de PQRS entre los años 2018 y 2019, en comparación con los años 2016 y 2017, mostrando que las socializaciones y difusiones informativas por parte del Concesionario han sido efectivas.

Periodo	Petición	Queja	Requerimiento	Sugerencia	Total Período
2016	1.912	6	1	3	1.922
2017	1.315	39	9	-	1.363
2018	448	8	4	2	462
2019	287	19	-	1	307

²⁰ Por ejemplo: fatalidades, lesiones, desorden público, protestas, etc.

Periodo	Petición	Queja	Requerimiento	Sugerencia	Total Período
Ene-20	14	-	-	-	14
Feb-20	14	-	-	-	14
Mar-20	2	2	-	-	4
Abr-20	-	-	-	-	0
May-20	-	-	-	-	0
Jun-20	4	5	-	-	9
Jul-20	17	1	-	-	18
Ago-20	17	2	-	2	21
Sep-20	15	-	-	1	16
Total	4.045	82	14	9	4.250

D.2.7. Comentarios y actualización del PASA

En el anexo 4 se encuentra el PASA actualizado por el ingeniero independiente en su reporte de seguimiento No. 9 con corte 30 de septiembre de 2020, donde se observa que a la fecha se han cumplido todas las acciones previas a la financiación y posteriores al primer desembolso de crédito.

D.3 PROYECTO: BOGOTÁ-VILLAVICENCIO



D.3.1. Nombre del proyecto: [Bogotá-Villavicencio](#)

D.3.2. Fecha de aprobación: julio de 2017

D.3.3. Fechas de desembolsos realizados: El Compartimento Deuda Privada Infraestructura I ha desembolsado a la fecha un total de COP\$295.000 millones (correspondiente al 73,75% de los COP\$400.000 millones comprometidos bajo el Tramo UVR).

D.3.4. Fechas de la visita (equipo socioambiental del ingeniero independiente): debido a la situación producida por la pandemia Covid-19, el ingeniero independiente ha continuado sus obligaciones de monitoreo de manera remota, mediante la revisión de los soportes fotográficos y documentales que envía el concesionario, y reuniones vía telefónica con los diferentes equipos del concesionario y contratista de construcción.

D.3.5. Resumen del periodo

(a) Estatus del Proyecto: En etapa de construcción. La etapa de construcción inició el 16 de septiembre de 2016, y se estima que la fecha de terminación sea el 21 de junio de 2022²¹.

UF	% Avance Físico y de Inversión Programada (IE)	% Avance Físico y de Inversión Ejecutada (IE) ²
1	100,0%	100,0%
2	81,0%	84,7%
3	67,3%	68,1%
4	100,0%	100,0%
5	88,1%	88,1%
6	56,9%	57,1%
Total	73,6%	74,6%

¹ Información con corte 31 de julio de 2020

²¹ Se incluyen los 98 días del período especial reconocido por la ANI por el EER Covid-19.

Avance de las obras - Registro fotográfico



Túnel 2. Fundida y desencofrado del túnel falso



Túnel 2. Fundida y desencofrado del túnel falso



Túnel 7. Excavación mecánica en nicho de parqueo



Túnel 7 - Portal Bogotá. Realización de sondeos



Túnel 7 - Portal Villavicencio. Enfilaje



Túnel 7. Instalación de equipos de ventilación

(b) Actualizaciones desde el reporte anterior

(b).1 Fuerza laboral: Según la información del ingeniero independiente (sección 4.6 del anexo 3) y la interventoría ANI (capítulo 4.5.1.3.1 del anexo 1.), el proyecto ha generado 10.965 empleados a corte 31 de julio de 2020, es decir 409 adicionales a los reportados el trimestre anterior, de los cuales 1.796 empleos están activos.

Mes	Mano de obra Total	AID	AII	Hombres	Mujeres	MOC	MONC
2018	6.832	4.657	2.175	6.341	491	4.260	2.572
2019	9.942	7.158	2.784	9.148	794	6.071	3.871
Ene-Sep 2020	10.965	7.941	3.024	10.066	899	6.977	3.988

- Se evidencia que se han visto beneficiadas las personas del AID, pues el concesionario ha superado ampliamente el porcentaje mínimo establecido en el PGSC al presentar 72% de emplacedados del AID.
- También se informa que el concesionario cuenta con una base de datos de aproximadamente diez mil hojas de vida, donde se tiene la política de priorización de contratación de las personas de las veredas aledañas al proyecto.
- Adicionalmente, el concesionario ha continuado con las reuniones periódicas con el comité de verificación laboral, compuesto por la personería de Guayabetal, presidentes de cada JAC de las veredas del AID, representantes de la interventoría ANI y personal del SENA.
- Teniendo en cuenta que el punto de ejecución máxima de producción en las obras se ha pasado, y se espera que en lo restante de la etapa de construcción se reduzca el número de trabajadores vinculados, en el marco del PASA, el ingeniero independiente continúa haciendo seguimiento a la implementación del plan de reducción de la fuerza laboral. Este plan fue diseñado interdisciplinariamente por los funcionarios que hacen parte de las áreas social, contratación y de ambiente laboral, y ha consistido en socializaciones con los trabajadores sobre los temas de (i) motivación a los colaboradores en prácticas orientadas al ahorro y planeación de gastos, (ii) orientación en la elaboración de estrategias para la consecución de un empleo nuevo, (iii) divulgación del cumplimiento de las normas y deberes, dentro del marco de garantía de sus derechos.

(b).2 Adquisición de predios: en la siguiente tabla se resume el avance del proyecto en materia de gestión y adquisición predial, frente a lo reportado en el periodo anterior:

UF	Longitud Requerida [km]	Longitud Disponible [km]	Predios Requeridos	Predios INVIAS ²²	Disponibles	Avalúo Comercial ²³	Demandas Expropiación	Escritura y Registro
1	2,4	2,4	6	1	6	5	2	2
2	3,1	3,1	33	7	33	25	3	15
3	4,3	3,9	28	7	26	22	3	21
4	0,9	0,9	3	1	3	2	-	3
5	4,2	4,2	19	6	19	13	-	18
6	7,84	7,82	29	5	28	22	6	18
Total	22,7	22,2	118	27	108	89 / 91	14 / 91	77 / 91

²² Predios con titularidad del Instituto Nacional de Vías, por lo cual la gestión predial consistió en la solicitud de cesión a la ANI.

²³ El Concesionario sólo debe realizar 91 avalúos comerciales, dado que 27 predios pertenecían al Invías. Es decir, que solo faltan 2 predios por avalúo comercial.

- Como se puede evidenciar en la tabla anterior, el concesionario cuenta con el 99% de la longitud requerida para las obras de construcción y adicionalmente se observa un avance significativo en materia de adquisición formal de los predios requeridos.
- Cabe mencionar que aunque se reportan 14 demandas de expropiación admitidas, el concesionario ha presentado un total de 26 resoluciones de expropiación que aunque también fueron admitidas, se logró la adquisición por enajenación voluntaria en 12 predios.
- Las personas que han sido objeto de traslado por los requerimientos del proyecto suman un total de 518, destacando que la mayor parte de ellas se localizaba en la UF2 con 275 personas equivalente a 53,1% de las personas trasladadas y en la UF3 con 185 personas equivalente al 35,7%, sumando entre ambas el 88,8% de la población a trasladar. Durante el período no se observaron avances en las compensaciones socioeconómicas de las US.
- Se identificaron 138 actividades productivas, entre las que se encuentra la cría y venta informal de gallinas, pollos, huevos, cerdos, el lavado de ropa, de vehículos, ganadería, fabricación y venta de artesanías, comercialización de bebidas y comestibles, entre otras, de las cuales, posterior al proceso de traslado, 82 son reportadas como canceladas, 7 continúan, y para los 46 restantes no se registra el estado actual.
- El ingeniero independiente ha realizado la revisión del restablecimiento de servicios básicos, y ha determinado que la población trasladada accede a servicios básicos en sus hogares como el de la energía eléctrica, acueducto y alcantarillado, las viviendas de Villavicencio, Acacias, Medina, Pipiral cuentan con gas domiciliario. Y en relación con los servicios como transporte escolar para niños, el concesionario trabaja en la identificación de la continuidad de estos servicios, dentro del diagnóstico antes mencionado.
- Respecto a los costos asociados a la adquisición de predios y compensaciones socioeconómicas del proyecto, el ingeniero independiente ha reportado los movimientos de la subcuenta predial del proyecto, donde se evidencia que el concesionario cumplió con la totalidad de aportes establecidos en el contrato de concesión por el valor de COP\$43.541 miles de millones de dic-13 (COP\$51.493 miles de millones corrientes), de los cuales se ha utilizado el 28% (COP\$14.254 miles de millones corrientes²⁴) de los recursos disponibles para compra de predios y compensaciones socioeconómicas.
- Es de anotar que, de los 118 predios requeridos por el proyecto, 88 predios no presentan US. Es decir, las 447 unidades sociales afectadas por el proyecto se concentran en 30 predios, de las cuales 175 son USR, 219 USP y 49 OUS.
- En concepto del ingeniero independiente, las condiciones de vida de las personas trasladadas han sido de notable mejora, puesto que muchas de las viviendas requeridas por el proyecto, no estaban construidas con elementos estructurales adecuados, ni contaban con todos los servicios básicos y de habitabilidad. En relación con el restablecimiento de medios, el concesionario debe fortalecer el diagnóstico en ejecución para plantear las medidas necesarias como apoyo a la población trasladada.

²⁴ COP\$12.626 miles de millones corresponden a la compra de predios y COP\$1.628 millones a compensaciones socioeconómicas.

(c) 2. Cambios en permisos/licencias: El proyecto cuenta con dos licencias ambientales para ejecutar las obras desde antes de iniciar la etapa de construcción, las cuales dividen el corredor en dos tramos, (i) Chirajara-Bijagual y Bijagual-Fundadores, que comprende la construcción de la segunda calzada, compuesta de túneles, viaductos cortos principalmente, y (ii) el tramo que desarrolla la construcción del túnel Buenavista II de 4,6 km y la vía a cielo abierto hasta Fundadores. Respecto a estas licencias ambientales, debido al dinamismo de las obras de infraestructura en cuanto a las optimizaciones de diseño, se han realizado modificaciones a las licencias conforme la obra ha ido avanzando. Estas modificaciones se resumen en la siguiente tabla, donde se observa que el concesionario ha obtenido la aprobación de todos los trámites a la fecha.

Licencia Ambiental	Trámite	Objeto	Fecha Inicio del Proceso	Visitas	Fecha Estimada de Emisión de Acto Administrativo
Tramo Chirajara - Bijagual (Resolución 243, 583 y 732 de 2016)	Modificación 1	Puente retorno UF 1 y 2	ANLA 13/09/2016 MADS 01/09/2016	ANLA 03 y 04/10/2016	Ok. ANLA Resolución 0492 de 2017. Ok. MADS (i) Resolución 0574 del 09/03/2017 y (ii) Resolución 0569 del 09/03/2017.
		Galería de Escape Túnel 1 (Dos)			
		Galería de Escape Túnel 5 (Una)			
		Áreas para vías industriales (14)			
		Puntos de captación de agua (8)			
		Puntos de vertimiento (12)			
		Obras hidráulicas Nuevas (35)			
		Concesiones de aguas subterráneas (5)			
		Permisos de Ocupación de Cauce (2)			
		ZODMES (Ampliación 2 y Nuevos 3)			
	Modificación 2	Viaducto Pipiral K70+922,51 - K71+632,51	ANLA 15/11/2016 MADS 03/11/2016	ANLA 20/12/2016	Ok. ANLA Resolución 0314 de 2017. Ok. MADS Resolución 0274 de 2017.
	Pronunciamiento Cambio menor	Sistema Constructivo Túnel 4	ANLA 21/11/2016		Ok ANLA Oficio No. 2017004503-2-000 del 23 de enero de 2017.
	Pronunciamiento Cambio menor	Reubicación Longitudinal y/o modificación de especificaciones técnicas de obras de drenaje	ANLA 06/03/2017		Ok. ANLA Oficio 2017023930-2-000 07/04/2017 La entidad da concepto favorable e incluye los cambios solicitados al seguimiento.
	Modificación 3	L2 (UF3) K69+620	ANLA 29/11/2016 MADS 29/11/2016	ANLA 17 y 18/01/2017	Ok. ANLA Resolución 00361 de 2017. Ok. MADS Resolución 0421 del 24/02/2017.
		L2A (UF3) K69+750			
		L1 (UF5) K73+000 - Servitá			
		L2 (UF5) K73+000			
		Puente Vehicular 3 K64+042 - K65+000			
		Túnel 3 - Portal Bogotá K65+000 - K65+300			
		Galería de Escape Túnel 3 K65+780			

Licencia Ambiental	Trámite	Objeto	Fecha Inicio del Proceso	Visitas	Fecha Estimada de Emisión de Acto Administrativo
	Pronunciamiento Cambio menor	Aumento de volumen de material ZODME "Trituradora". Resolución 492 de 2017.	ANLA 13/04/2018		Ok. ANLA Oficio 2018056168-2-000 09/05/2018
	Pronunciamiento Cambio menor	Modificación, construcción y reubicación de 32 obras hidráulicas (UF3 y UF5)	ANLA 19/04/2018	ANLA 1/10/18	AN Ok. ANLA comunicación en diciembre de 2018.
	Modificación 4	Cambio de túnel 4 por puentes de mayor longitud.	ANLA dic-18		Ok. ANLA Resolución 02161 de 2019.
Tramo Bijagual - Fundadores (Resolución 889, y 1288 de 2016)	Modificación 4	ZODME 8A	ANLA 18/04/2017	9 al 11/05/2017	Ok. ANLA Resolución 01205 de 2017.
		ZODME 6			Ok. MADS Resolución 0996 del 26 de mayo de 2017.
		Concesiones de aguas subterráneas (1)	MDAS 24/03/2017		
	Pronunciamiento Cambio menor	Disposición material sobrante de excavación - Hacienda Rosablanca	ANLA 27/03/2017		Ok. ANLA Oficio 2017029218-2-000 26/04/2017 La entidad emite concepto favorable
	Pronunciamiento Cambio menor	Donación de material de excavación de la Resolución 0889 a la Resolución 0243 de 2016	ANLA 02/06/2017		Ok. ANLA Oficio 2017052306-2-000 13/07/2017 La entidad emite concepto favorable
	Pronunciamiento Cambio menor	Cambio de coordenadas puntos de vertimiento.	ANLA 07/06/2017 16/08/2017		Ok. ANLA Oficio 2017072932-2-000 08/09/2017 La entidad emite concepto favorable - Vertimiento Caño Maizaro
	Modificación 5	Actualización Inventario Forestal	ANLA 18/11/2017	13/12/2017	Ok. ANLA Resolución 0071 de 2018.
	Solicitud permiso de vertimientos	Autorización de la descarga de aguas de infiltración provenientes de túnel 6 en la Quebrada Bijagual	ANLA 29/01/2018		Ok. ANLA Oficio 2018081346-2-000 25/06/2018 autoriza la descarga durante la etapa de construcción.
	Solicitud permiso de vertimientos	Autorización para la entrega de las aguas de infiltración de túnel 6 - Bijagual, sobre la quebrada Bijagual	CORMACARENA 29/05/2018		CORMACARENA 13/07/2018

(d) Incidentes materialmente relevantes durante el periodo de reporte.²⁵

²⁵ Por ejemplo: fatalidades, lesiones, desorden público, protestas, etc.

- Durante el trimestre de reporte debido a que ha iniciado la temporada de lluvias se han presentado algunos desprendimientos de material, pero el tablestacado ha cumplido su función de amortiguar estos derrumbes, para la posterior recolección y reubicación por parte del concesionario, lo que ha permitido operar la vía con normalidad.



Caída de piedra atrás del tablestacado el 23 de septiembre de 2020

D.3.7. Información sobre los comentarios recibidos mediante el mecanismo de atención de quejas externas: Según lo reportado por el ingeniero independiente (ver sección 4.10.2 del anexo 3.) a corte 31 de julio de 2020 se han recibido un total 951 PQRS desde el inicio del proyecto en el año 2016, es decir, durante el periodo de reporte se recibieron 82 PQRS, de las cuales 4 fueron peticiones, 7 quejas, 71 solicitudes.

D.3.8. Comentarios y actualización del PASA

En el anexo C.3-9 se encuentra el PASA con corte 31 de julio de 2020, donde se puede evidenciar que a la fecha el concesionario ha subsanado la totalidad de incumplimientos detectados en periodos anteriores y así mismo, ha cumplido con las acciones periódicas especificadas para el presente período.

D.4 PROYECTO: RUTA DEL CACAO | BUCARAMANGA – BARRANCABERMEJA - YONDÓ



D.4.1. Nombre del proyecto: [Ruta del Cacao](#)

D.4.2. Fecha de aprobación: mayo de 2018

D.4.3. Fechas de desembolsos realizados: El Compartimento Deuda Privada Infraestructura I ha desembolsado a la fecha un total de COP\$245.054 millones (correspondiente al 64,7% de los COP\$379.000 millones comprometidos bajo el Tramo UVR).

Tramo	Prestamista	Monto Comprometido [COP\$ millones]	Monto Desembolsado (64,7%) [COP\$ millones]	Monto por Desembolsar (35,3%) [COP\$ millones]
UVR	Compartimento Deuda Privada Infraestructura I	379.000	245.054	133.946

D.4.4. Fechas de la visita: agosto y septiembre de 2020.

D.4.5. Medidas frente al Covid-19

Se ha continuado con la gestión de SST de los trabajadores y de las comunidades con el cumplimiento de los protocolo de bioseguridad para prevención del Covid-19, donde se incluyen (i) desinfección y sanitización de los vehículos y del personal en los puestos de control, (ii) divulgación de la importancia del protocolo de bioseguridad, lavado de manos, uso obligatorio de la protección respiratoria, (iii) áreas para el lavado y desinfección de manos en los frentes de obra, (iv) registros de temperatura y condiciones de salud diariamente en los puestos de control, (v) disposición de ambulancia medicalizada y otra básica, (vi) antes de realizar la reactivación de las labores en obra se realizó la socialización del protocolo de bioseguridad a las alcaldías, secretarías de salud, JAC y demás entidades de los municipios de Barrancabermeja, Betulia, Lebrija y Girón.

A corte 30 de septiembre de 2020 se presentaron 6 casos positivos activos de Covid-19 en el proyecto, con estado de salud estable y 105 personas recuperadas, siendo este proyecto el que mayor número de personas contagiadas del portafolio del Compartimento. No obstante, se considera que el concesionario ha implementado las medidas adecuada para la contención de la propagación del virus, pues en todos los eventos se ha realizado la detección oportuna y cerco epidemiológico, mostrando la eficacia de sus protocolos de bioseguridad.

D.4.6. Resumen del periodo

(a) Estatus del Proyecto: En etapa de construcción. La etapa de construcción inició el 8 de noviembre de 2016, y se estima que esta etapa finalice en el segundo trimestre de 2022.

UF	% Avance Físico Programado (ANI)	% Avance Físico Ejecutado (ANI)	% Avance de Inversión Programada (IE)	% Avance de Inversión Ejecutada (IE)
1	56,0%	56,0%	54,0%	54,0%
2	100,0%	99,5%	100,0%	99,5%
3	90,4%	89,4%	89,7%	86,1%
4	100,0%	99,7%	100,0%	99,6%
5	80,9%	80,6%	90,6%	79,9%
6	49,2%	45,2%	68,3%	45,4%
7	61,5%	77,1%	75,1%	77,1%
8	0,1%	1,0%	0,5%	1,0%
9	-	0,1%	1,0%	0,1%
Total	59,9%	62,5%	68,4%	62,2%

Avance en vías a cielo abierto - Registro fotográfico

UF5. Tramo 1

UF5. Viaducto La Peligrosa

UF5. Viaducto San Silvestre

UF6. Portal de Salida Túnel La Paz

UF7. Revestimiento Túnel La Sorda

UF7. Viaducto de Río Sucio
(b) Actualizaciones desde el reporte anterior

(b).1 Fuerza laboral: Según la información del concesionario (capítulo 14.1.3 del anexo 1) el proyecto cuenta con 2.251 empleados a corte 30 de septiembre de 2020, 400 más a los reportados el periodo anterior, debido a la apertura de frentes de obra en las UF8 y UF9.

Procedencia	MOC	%	MONC	%
AID	232	36	1.122	70
AII	223	34	210	13
Otras regiones	145	22	245	15
Extranjeros	47	7	27	2
Total	647	100	1.604	100

(b).2 Adquisición de predios: en la siguiente tabla se resume el avance del proyecto en materia de gestión y adquisición predial al corte de reporte:

UF	Longitud Requerida [km]	% longitud Disponible jun-20	% longitud Disponible sep-20	Predios Requeridos	# Predios Disponibles	Escritura y Registro jun-20	Escritura y Registro sep-20
2.3	23,5	99,1%	99,1%	80	79	55	59
3	3,9	100,0%	100,0%	31	31	17	22
4	19,4	100,0%	100,0%	101	99	74	81
5	14,7	100,0%	100,0%	29	25	15	16
6	0,3	100,0%	100,0%	3	2	2	2
7	5,8	96,8%	98,5%	22	20	15	17
Subtotal	68,6	99,1%	99,5%	266	256	178	197
8	3,7	47,0%	55,6%	33	18	7	9
9	11,8	40,8%	52,9%	194	68	29	37
Total	84,0	82,5%	86,0%	493	342	214	243

Adicionalmente, el avance en el plan de compensaciones socioeconómicas se resume en la siguiente tabla, donde se puede evidenciar que a la fecha se ha reubicado/compensado el 64% de las US identificadas en el proyecto (ver información en detalle en la sección 3.5 del anexo 3), y que se ha continuado con la identificación de US en las UF8 y UF9, cuya gestión predial reinició este año.

UF	Total US		
	Identificadas	Compensadas - Trasladas	%
2.3	27	25	93%
3	47	45	96%
4	253	230	91%
5	2	2	100%
6	0	0	0%
7	5	5	100%
8	18	1	6%
9	138	6	4%
Total	490	314	64%

(c) 2. Cambios en permisos/licencias: Durante el período no se presentaron cambios relevantes en los permisos y licencias ambientales del proyecto.

UF	Permisos Ambientales
UF1	- PAGA - Otorgada mediante Resolución No. 763 del 30 de junio de 2017. Recurso de reposición decidido el 11 de septiembre de 2017. - El 15 de octubre de 2019, mediante la resolución 2051, la ANLA aprobó la modificación de licencia ambiental, incluyendo las modificaciones de vías industriales ZODMES y ocupaciones de cauce.
UF2	
UF3	
UF4	
UF5	
UF6	
UF7	
UF8	El 30 de junio de 2020 quedó en firme la resolución de modificación de licencia ambiental aprobada por la ANLA el 31 de diciembre de 2020.
UF9	

(d) Incidentes materialmente relevantes durante el período de reporte.²⁶

- Durante el período de reporte se presentaron varios bloqueos y manifestaciones en los frentes de obra ubicados en las UF8 y UF9 por parte de las comunidades aledañas, casi en todos los casos por miedo a las afectaciones de los cuerpos hídricos del área de influencia. Aunque estos eventos no afectaron el desarrollo de las obras, y el Concesionario dio un adecuado manejo mediante mesas de diálogo para informar sobre las medidas de manejo ambiental, esta situación refleja que el Concesionario debe continuar fortaleciendo su plan de manejo de actores sociales, para garantizar una participación informada de los miembros de estas comunidades y se evite la repetición de estos bloqueos.
- Del 17 al 29 de agosto de 2020 el frente del portal de entrada del túnel La Paz estuvo cerrado debido a la confirmación de 51 casos positivos de Covid-19. Aunque este evento generó demoras en la ejecución de las obras, el Concesionario solicitará el reconocimiento de un EER, el cual se considera probable que sea otorgado por la ANI.
- La ANLA a través de la Resolución 1557 del 21 de septiembre de 2020 impuso al concesionario una medida preventiva correspondiente a la suspensión de la construcción en el sector de la UF7 comprendido entre las abscisas K96+456 y K98+600. Dicha medida será levantada por la ANLA una vez el concesionario acredite el cumplimiento de las siguientes actividades: (i) limpieza y retiro de materiales de

²⁶ Por ejemplo: fatalidades, lesiones, desorden público, protestas, etc.

excavación y los generados por la remoción de la cobertura vegetal del sector mencionado y de la quebrada La Chafarota, (ii) realización y presentación de resultados de la caracterización fisicoquímica e hidrobiológica de la quebrada, y (iii) la implementación de una serie de medidas establecidas en el PMA del proyecto que tienen que ver con la protección de la quebrada La Chafarota y del ecosistema bosque seco tropical ubicado en la UF7. A partir de esto, el 8 de octubre de 2020 el concesionario remitió las evidencias documentales del cumplimiento de las actividades impuestas, por lo que a la fecha se espera un pronunciamiento oficial por parte de la autoridad ambiental para la suspensión de la medida preventiva. Durante el próximo período se hará el seguimiento respectivo a través del ingeniero independiente para verificar que no se haya afectado el cuerpo de agua y que las medidas implementadas por el concesionario hayan sido efectivas.

- Durante el período de reporte se presentaron quejas sobre presuntas afectaciones ambientales por el vertimiento y manejo de los ZODMES ubicados en la vereda de Girona del municipio de Lebrija. Así mismo, el 12 de agosto de 2020 el concesionario fue informado sobre la presentación de una Acción de Grupo interpuesta por la comunidad aledaña al ZODME de Santo Domingo solicitando la indemnización por los supuestos daños y perjuicios que tendrá dicha obra en la comunidad. Actualmente, el concesionario se encuentra realizando estudios de identificación y caracterización de las condiciones actuales del ZODME y a su vez, se encuentra contemplando otras alternativas de ubicación de este. Aunque es importante mencionar que dicho ZODME no se ha conformado aún y por tanto no se ha causado ningún impacto a la comunidad, el Gestor Profesional realizará el seguimiento del avance en esta gestión durante el próximo período.

D.4.7. Información sobre los comentarios recibidos mediante el mecanismo de atención de quejas externas: Según lo reportado por el ingeniero independiente (ver sección 3.1.20 del anexo 3.) a corte 30 de septiembre de 2020 se han recibido un total 1.889 PQRS desde el inicio del proyecto en el año 2015, es decir, durante el periodo de reporte se recibieron 151 PQRS.

El 37% de los PQRS presentados en el trimestre se relacionan con temas tales como daños a la infraestructura y servicios públicos, y vías de acceso, el 30% fueron sobre inconformidades con las ofertas formales de compra y el proceso de adquisición predial, el 25% involucraron problemas sociales, incluyendo requisitos de pago para empleados y trabajadores vinculados a contratistas y finalmente, el 8% respecto la zona de operación del Concesionario.

D.4.8. Comentarios y actualización del PASA

En el anexo 5 se encuentra el seguimiento del ingeniero independiente al cumplimiento del PASA, donde se puede apreciar que el concesionario ha dado cumplimiento a los requerimientos estipulados a la fecha. Sin embargo, el 23% de ítems del PASA se identifican con cumplimiento parcial, las cuales están relacionadas principalmente con la ND1, ND2 y ND5, aclarando que tienen esta denominación parcial, pues algunas acciones solo se encontrarán cumplidas con la terminación de la etapa de construcción (como el caso del reasentamiento de las unidades sociales residentes, o el plan de reducción de la fuerza laboral), o en otros caso, el ingeniero independiente ha solicitado información complementaria para soportar cabalmente el cumplimiento.

Respecto a lo reportado el trimestre anterior, sobre el uso de vías industriales no autorizadas en la licencia ambiental, por parte del contratista de construcción, durante el período el concesionario aclaró que dichas vías si estaban autorizadas por la ANLA, y se subsanó la no conformidad levantada.

Finalmente, se considera que el tema que requiere más atención en el proyecto es el mapeo y gestión de los diferentes actores sociales que indiquen en la ejecución de este, teniendo en cuenta el gran número de manifestaciones por parte de la comunidad, mediante bloqueos de las vías de acceso a las obras que se presentaron en el trimestre. Sin embargo, se considera que el concesionario ha dado un manejo adecuado a este tema, pues en cumplimiento del PASA, ha vinculado a asesores especializados para esta gestión social, para mantener informada a la comunidad, y mantener las relaciones idóneas con las diferentes partes interesadas. Por lo cual, aunque es muy probable que estos eventos sigan ocurriendo en los próximos períodos, se continuará con el monitoreo cercano que se ha venido realizando, mediante llamadas quincenales con el equipo del concesionario, el ingeniero independiente y los demás prestamistas, para verificar que el concesionario continúe manejando dichos eventos, según los lineamientos de las ND.